



¿De dónde vienen las familias?

Notas para repensar su estudio desde los clásicos

Patricia Ravelo Blancas*

La familia constituye, sin duda, la primera institución estudiada en las ciencias sociales y humanas. Desde el siglo XIX en Europa, surgen abordajes teóricos impulsados por el pensamiento evolucionista. Las preocupaciones que dominaron, giraron alrededor del origen y evolución de los tipos de familia bajo una mirada etnocéntrica. En esta perspectiva se veían las etapas de su evolución como naturales, comenzando desde la etapa primitiva hasta la civilizada, cuyas teorías fueron fundadas en supuestos sin comprobar empíricamente. La serie inicia con la promiscuidad sexual; le sigue el matrimonio en grupo, la poliandria, la poligamia y finalmente la monogamia. Desde entonces se pensaba que esta última etapa era la que cerraba el ciclo. Sin embargo, casi todos los científicos abandonaron la vieja teoría de la promiscuidad primitiva y exploraron otras teorías sobre los orígenes de la familia.

Según algunos psicoanalistas, la primera familia humana [...] era completamente patriarcal. Se componía de un grupo de mujeres y de jóvenes, dominados por un varón viejo, irascible y altamente celoso. Este "varón anciano" tenía prioridad sobre todas las mujeres, incluyendo sus propias hijas y echaba, expulsaba a sus hijos. Estos hijos liberaban sus tensiones provocadas por el hambre asesinando al padre y comiéndoselo [...] La verosimilitud [...] de esta teoría radica fundamentalmente en el punto de evolución de nuestros antepasados que consideramos como principio de la condición humana.¹

Sin embargo, se pensaba que "[...] a nivel humano estas prácticas debilitarían al grupo

hasta el punto de incapacitarle para asegurar su propio sostenimiento. Si de verdad ha existido el tipo de organización familiar basado en la autoridad del 'varón anciano', debió desaparecer mucho antes de que nuestros antepasados fuesen ya verdaderamente humanos".²

Éste es el fundamento sobre el que se basa la idea de los orígenes de la familia patriarcal, que es resignificada posteriormente por las teorías feministas del siglo XX.

El positivismo, a mediados del siglo XIX, incorpora otros elementos, pero sin alejarse en el fondo de la postura evolucionista. Considera a la familia como la célula que preserva el orden y el progreso de la sociedad, mientras que en el funcionalismo, la familia forma parte del sistema social, cuya unidad es el matrimonio (familia conyugal) y está compuesta por padres e hijos (familia nuclear). La principal función que se le otorga es la del mantenimiento del sistema familiar a través de mecanismos de socialización que internalicen los valores y los roles asignados desde el sistema social. La base fundamental es el sistema de parentesco (familia consanguínea), ampliamente analizado desde el estructuralismo postulado

*Académica del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Estas reflexiones forman parte del proyecto "Protesta social y acciones colectivas en torno de la violencia sexual", financiado por el CONACYT.

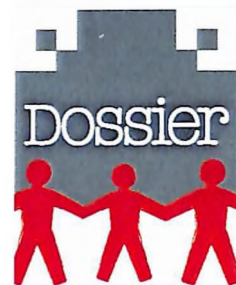
por Lévy-Strauss.³ Nos interesa destacar que el denominador común en estas teorías, principalmente las estructural-funcionalistas, consiste en asignarle a la mujer el principal rol de socialización en la familia, el cual se sigue manteniendo hasta la actualidad.

Desde la perspectiva marxista, la familia es el núcleo de la sociedad, la cual expresa muchas de sus contradicciones y conflictos. F. Engels fue de los primeros en cuestionar la función de la monogamia y la familia, por reforzar el sentido de propiedad privada característica del capitalismo, ya que constituyen formas de esclavitud de un sexo sobre otro,⁴ lo que a nuestro juicio determinó la discriminación y subordinación de las mujeres en la estructura de dominación capitalista y patriarcalista. El papel de las mujeres ha sido identificado básicamente en la esfera de la reproducción, mientras que el de los hombres en la de la producción, creando una idea de feminidad y masculinidad fundada en una visión binaria, lo cual implicó un amplio debate teórico y político postulado por las feministas marxistas desde fines del siglo XIX y principios del XX.

En la época contemporánea, principalmente desde los procesos de globaliza-

ción que caracterizan el fin del siglo XX y el inicio del XXI, la familia ha sido redimensionada y resignificada. Los tipos de familias se han diversificado debido a los cambios ocurridos durante estos procesos. Entre los más importantes destacan: el crecimiento de la proporción de familias cuyo perfil es que los dos miembros de la pareja trabajan, lo que repercute en la fragilidad y apertura con respecto al vínculo matrimonial; cambios en los patrones de parentalidad o parentaje y en las relaciones entre generaciones, complejizando las relaciones familiares e incidiendo en su recomposición.⁵ Otros cambios necesarios de considerar tienen que ver con las relaciones de género fundadas en principios de desigualdad y exclusión y con la emergencia visible de nuevos sujetos sexuados y genéricos que han formado individuos y comunidades lésbicas y gays, implicando un fuerte cuestionamiento hacia la hegemonía heterosexual.⁶

En el caso de México, estos procesos de recomposición han sido estudiados en varios sentidos, siendo uno de los ejes centrales, en los años 90, el análisis de las condiciones socioeconómicas de los hogares y sus familias. Si bien es cierto que en las últimas décadas se han producido cambios sustanciales relacionados con la esfera de la reproducción y en consecuencia de la noción de maternidad y paternidad, todavía existen algunas regiones que mantienen el mismo concepto de familia que no corresponde con el contexto de globalización. Tal es el caso de las condiciones en las que se forman familias en la frontera norte, como las que propician los procesos de migración, pues en esas condiciones de subalternidad no se mantienen las tradiciones ni los lazos de pertenencia, resignificando sus identidades, sus tipos de familia y sus vínculos familiares, entre otros aspectos, lo que ameritaría un profundo análisis socioantropológico.



La familia en Chihuahua Nuevas formas, viejos esquemas

¹ Ralph Linton, "Introducción. La historia natural de la familia", en Erich Fromm, *et al.*, *La familia*. Península, Barcelona, 1978, pp. 6-7.

² *Idem.*

³ Lévy-Strauss, *The Elementary Structures of Kinship*. Beacon Press, Boston, 1969.

⁴ Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Progreso, Moscú, 1974, p. 253.

⁵ Rosario Esteinou, "Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares", en *Desacatos*. Revista de Antropología Social. CIESAS, núm. 2 (otoño de 1999), pp. 11-26.

⁶ Kath Weston, *Families we Chose: Lesbians, Gays, Kinship*. Columbia University Press, New York, 1991.